

EL DEMÓCRATA

SEMANARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Dentro y fuera de la localidad, trimestre. 4 peseta.
Número suelto. 10 céntimos.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Redacción y Administración. = REAL, 2.

NUESTROS DIPUTADOS

Por ser de gran interés é importancia en los actuales momentos, publicamos á la cabeza de este número las declaraciones que el ilustre diputado republicano D. Melquiades Alvares ha hecho á un notable periodista, quien las recopila en el *Diario Universal*.

He aquí lo que dice el ilustre asturiano:

«Mi convicción y mi sinceridad no han puesto jamás en peligro la existencia de la Unión republicana, porque también los elementos que llama la gente radicales ó exaltados cumplen una misión: la de propulsores. Lo dije francamente en unas líneas que escribí en cierta ocasión en *El País*: Yo no fui convencido á la Unión republicana. Una de las labores más fecundas, más revolucionarias que los republicanos podíamos realizar en el Congreso, es la de presentar frente el actual régimen económico de la monarquía, frente á estos presupuestos absurdos, que representan un estado de parálisis, el régimen económico de la República; pero, ¿cómo hacerlo? Los federales tienen de ello una concepción naturalmente distinta de los unitarios, y entre nosotros hay diversidad de criterios también. Apenas llegaríamos á estar de acuerdo en los presupuestos de Instrucción pública y Agricultura. Esto, con el nuevo régimen ya establecido, no sería un mal. Predominaran en el gobierno quienes fuesen, aparecieron las mayorías republicanas con el carácter que quisieran los electores, los presupuestos que la República hiciera serían los de una nación que anda; no como ahora, los de un pueblo exaltado; pero hoy nuestros mismos correligionos se burlarían de nosotros si cada tendencia de las que estamos representadas en la minoría republicana presentásemos un proyecto de presupuestos que revelaran hondas diferencias en cosas tan esenciales como clases positivas, guerra y marina clero, impuesto de consumos y de derechos reales, ocultación de riqueza, desagraciación de tributos, etcétera, etc.; pero, á pesar de esta lógica y confesable debilidad de nuestro organismo, tenga Ud. la seguridad de *yo seré el último republicano que salga de la Unión*.

Pero ¿quien duda de que estamos realizando, de que podemos realizar una gran obra? Frente á Maura, obsesionado con crear un partido católico español, á imitación del belga, sin tener en cuenta que aquél representa una política liberal y ha admitido principios que en España parecerían revolucionarios en política y socialistas en economía, la minoría republicana ha sido ya el acicate y el comienzo de una unión de todos los elementos liberales y democráticos frente al absurdo Concordato, que sublevará la conciencia del país.

Y no podrán detenerse aquí. Será forzoso que se llegue á una inteligencia entre estos monárquicos y nosotros para conseguir la completa secularización del Estado, la total autonomía del Poder civil. Yo he hablado de esto á algún jefe liberal. Es forzoso que nos unamos todos para conseguir el matrimonio civil, la supresión de la fórmula del juramento, la secularización de cementerios, la primacía de la enseñanza laica, etcétera, y esto se queda un resto hará si á demócratas y republicanos de instinto de conservación, porque en el crecimiento osado del espíritu clerical que arrastra á la nación á reacciones absurdas, no quedará á aquellos modo de defenderse en su baluarte de convivencia de la monarquía con la democracia; ni á estos ambiente para defender y propagar sus ideas.

Yo tengo fe en que las horas de Maura están contadas. El Concordato es su muerte. No retrocederán los liberales y los demócratas, y unidas las minorías liberales no prevalecerá frente á ellas el criterio de Maura de que nuestro Parlamento es un régimen de mayorías. Sería absurdo; sería una provocación formidable al país, una burla sangrienta. La democracia es un régimen de mayorías, efectivamente, pero no de los que nos cobijamos en el Congreso, sino de mayorías en la nación y sólo cuando el sufragio se practica con pureza, cuando el pueblo ama y practica esta forma de expresar su voluntad, cuando no puede llamarse sin sorna y sin equívoco Parlamento representación nacional, puede escudarse un gobierno en ese absurdo criterio de Maura, que jamás mantuvieron Cánovas y Sagasta.

Yo veo á la reacción osada y á los liberales desunidos y aun desfallecidos, y sin embargo tengo fe, una gran fe en que hemos de consolidar la libertad y nacionalizar la democracia. Será el camino más largo ó más penoso que lo fuera el recorrido por otras naciones; tardará más ó menos tiempo en poseerse nuestro pueblo de la abnegación que le falta y en convencerse las clases conservadoras de que como en 1808, como en 1820, como en 1835, como en 1854, como en 1868 tienen que venir á cooperar con toda obra revolucionaria; pero al cabo, si el partido republicano prueba reiteradamente en esta larga adversidad su cordura, su fe, su noción de la realidad y su compenetración con ella, sus dotes de gobierno, su fuerza para mantener el orden é imponer la justicia de su decisión de que cabe este *statu quo* en que la nación agoniza, suyo será el porvenir y suya la gloria de haber lanzado á España á la conquista del porvenir en el concierto progresivo de los pueblos de Europa».

Nos placen esas duras censuras al Concordato y esas protestas de disciplina á la unión y las aplaudimos.

Son sobre importantes oportunas

pues vienen á poner silencio á habillitas de que no tendrá idea el ilustre orador.

GONZÁLEZ BESADA

Una visita.

Sainte-Beuve, ha dicho que no se puede juzgar una obra independientemente del hombre que la ha hecho.

I

Traspaso la cancela metálica; atravieso un corredor abovedado y entro en la puerta. Besada hallase sentado bajo el ancho parral; sus ojos, profundos y tranquilos atisban las columnas de un periódico extranjero. De las misteriosas y verdes tejánias llega el abejorro precursor del sol que muere... Besada repara en mí; cambiamos unas ingenuas palabras de salutación y nos sentamos. Yo le hago una sencilla indicación; él me contesta así:

—Aquellos pueblos que por su propio esfuerzo evolucionan en lo político y social; aquellos pueblos que franquean y purifican las brumosas leyendas, formadas en la fantasía por hechos pretéritos é inquietadores; aquellos pueblos que cooperan personalmente en la gran obra de la patria nueva, y que consagran sus energías á la labor de las manos ó á las concepciones del cerebro..., esos pueblos que no dormitan en el surco de la indiferencia, merecen nuestros amores. ¿Es España uno de estos pueblos? No; la España vieja, no, la España virgen, lo será....

—Claro, que el modelo es fácil de encontrar: Francia, una nación redimida por sí sola; que hizo su inmensa reconstitución en treinta y tres años, ó sea, el período transcurrido desde su última guerra con Alemania. ¿Cómo hizo Francia? Pues, apenas pagada la formidable contribución de la guerra; cuando esos fenómenos psicológicos del radicalismo se perdieron, como las aves, en el eterno vacío; cuando á los extravíos de la razón, sucedieron épocas de meditar incabable y las miradas escrutadoras fueron para el venir..., entonces comenzó el cimiento de la obra, de la gran obra patriótica francesa. Y esa obra sencilla en el fondo, presenta en la forma y por consecuencia en la práctica, una recia trabazón de repliegues y escondrijos hondos, de causas ó efectos desconocidos, de complicaciones y complejidades inconexas...

—Pero nuestros vecinos, encontraron poco á poco los extraños hilos de esta costura, y, piadosamente tornaron á hilvanar la pieza. Aumentaron sus escuelas, reorganizaron los servicios públicos, fomentaron las iniciativas de la grata industria para que la marina mercante se desarrollase, extendieron y mejoraron sus redes de ferrocarriles y sus sistemas

de carreteras, llevaron las sosegadas enseñanzas agrícolas allí donde era necesario que la nueva ciencia rectificase errores de la rutina, canalizaron ríos y crearon,—fijese usted bien—*crearon un gran presupuesto de ingresos...* De este modo, Francia caminó hacia el éxito y los fracasos producidos por antiguos errores; más bien por ignorancia ó quizá por mala administración, serán disculpados por las nuevas generaciones, educadas ya en un ambiente de espaciosa ilustración.

—Y ahora, dígame usted: Después del año 98, ¿no hemos necesitado algo así? ¿No es verdad que la veleta española debe variar?... *El Sr. Besada ha hecho girar, suavemente, su mano derecha, como para mostrarme su sueño; para indicarme la lontananza que debe aromatizar á España.... Después ha quedado silencioso. La claridad desvanecida al ocultarse el sol, dió un aspecto melancólico y de tristura al jardín en que nos hallábamos. Por sus penumbras parecía transitar un espíritu suave, de discretísima paz... En los labios del hombre público alboró un apagado sonreír. El ex-ministro, me dijo, de esta manera:*

—Su pregunta es por ahora incontestable. ¿Mis proyectos? ¿Mis decisiones para lo porvenir? No tengo ambición; si, preparo algo, pero sobre ello, diré con Kant: «si nunca se debe faltar á la verdad, hay ocasiones en que se impone el silencio.» Por eso le suplico que hablemos de otra cosa, de algo más grande, porque lo mío es pequeño, tan pequeño, que, al mirarlo se desvanece la vista. Mi labor es, sin embargo, la que debieran efectuar todos los hombres; llevar con vivísimo cariño el consabido granito de arena... *Calló de nuevo. Anochece. Las nubecillas ténues, formadas momentáneamente, habían desaparecido siguiendo al sol en su carrera; sombras impenetrables cubrieron el espacio; una luz titiló en la tejánia.*

—Muy bien.—le dije recortando dulcemente mis palabras.—Hablemos, pues, de otra cosa. Yo, señor Besada, quisiera engarzar unos pensamientos que luden en mi cerebro; quisiera demostrarle á V. que tengo angustias indecibles, cuando pienso en el porvenir reservado á España. Yo, sin hablar de pasiones egoístas, aseguro que llegaría, por su salvación, hasta el sacrificio de mi dicha y de mi vida...

Creo también, que, nuestros desastres son debidos á impericia política y que en ellos la parte más dolorosa, es la que no se vé; la pobre y estúpida sonrisa resignada que hay en el fondo de nosotros; nuestra impasibilidad ante la hoguera que nos preparan, y sobre cuyos destellos se mueven las almas de los hombres y de las mujeres...

El grande hombre hizo un desconolador movimiento de cabeza; después me ofreció un cigarro. Al encenderlo, se elevaron llamas ténues de un color débilmente azulado. Las fumatas codeaban con rumor so-

Norman Bar

noro; en el cielo comenzaron á parpadear las estrellas; las lejanías se hicieron negras, borrosas; los matices y gradaciones del verde desaparecieron lentamente; la campana parroquial cantó una melodía viciosa, suave, quejumbrosa. ... Nuestras almas creyeron fundirse con el alma de la naturaleza; las imaginaciones se identificaron por breve tiempo; es necesario para pensar que nuestras palabras sencillas y vulgares encerraban el problema más hondo, de los que pudieran afectar á España.

—Señor Amado.—dijo D. Augusto, —¿le parece que dejemos nuestra entrevista para mañana?

—Si señor; me parece bien.

El Sr. Besada salió conmigo hasta la cancela metálica; cambiamos unas palabras de cortesía; me saludó cortésmente, volvió á saludarme, y cerró con suavidad la puerta. Allí en Poniente proyectaba la luna lucecitas nacaradas; las estrellas fulguraban como siempre; la llanura estaba silenciosa....

Lector: estas palabras, ¿son oídas ó soñadas?

ENRIQUE AMADO.

RECORTES

El tren regio

Avanzaba el tren lanzando torrentes de humo, entrechocando sus músculos de acero con bruscos sacudimientos y ásperos chirridos. Cruzaba la desierta llanura costellana atravesando sus mares de espigas, sus pardas infinitudes áridas y tristes como el carácter de sus habitantes.

Ante los soñolientos ojos de los viajeros pasaban en vertiginosa carrera grupos de casucas miserables, de muros rojizos como la tierra de los bancales; grandes extensiones de viñedos de hojas verdes y lustrosas, huertas de vejetación raquítica, esteparia, campiñas silenciosas, sin rumores de frondas, murmurios de fuentes, gorjeos de pájaros; descampados, navios, terraplenes, todo volaba en el límite grisáceo del horizonte.

Y el tren más corria, corria sin cansarse jamás, haciendo retremblar el suelo con estremecimientos y trepidaciones de terremoto, arrojando su silbido extridente en medio de aquellas monótonas soledades.

Pedro el maquinista en pie sobre la plataforma de la locomotora, con la mano puesta sobre el regulador, la mirada en la desolada llanura que recorría el fastuoso convoy, veía siempre el mismo cuadro, cuadro que ponía tristeza en sus ojos y amargura en su corazón. En las cortijadas, enclavadas en el calcinado suelo castillero, aparecían las pobres mujeres, de rostros envilecidos por la anemia; lavaban la ropa ó recosían en harapienta indumentaria, los chiquillos descalzos sucios y anémicos, mordisqueaban con ansia un pedazo de pan moreno y duro, mientras que hombres, eternos Cristos crucificados en horrible leño del hambre, diseminados aquí y allá, encorvándose bajo el fuego del sol, proseguían resignados sus rudas faenas. Sentía una inmensa piedad hacia los infelices explotados; le indignaba tanta miseria y pensaba al mismo tiempo en el excesivo lujo de los privilegiados que aquel tren conducía, en los refinamientos de un viaje costoso é inútil, en tanto que centenares de segadores caminaban leguas y leguas por la blancuzca y polvorienta carretera para ir á ganar un mez-

quino jornal. Por su cerebro coajó de pronto una idea repentina con la luminosidad del relámpago, idea de odio y venganza, resultado de todos los rencores. Allí, en el mismo tren iba alguien, causa de los males de tanto miserable, puesto que desde el elevado sitio que ocupaba no oía las quejas y protestas de los humildes; y él, Pedro, el obscuro maquinista, tenía en su poder la vida de todos los viajeros, era el amo del tren, el encargado de vengar las injusticias sociales. No vaciló más y con furor loco tiró del regulador, grandes cantidades de vapor acudieron á los émbolos con gigante empuje. El tren centuplicó su marcha; ya no era un todo dividido en partes, sino una masa marchando ciega y vertiginosamente á la catástrofe.

De aquel rechinar horrible, de aquel anhelante jadear de férreo coloso, de los resoplidos de la máquina y de las palpitations de los ejes, parecióle oír á Pedro una voz angustiada que despertó su conciencia gritándole: — ¡Misericordia para los grandes que son los más miserables!....

EVANGELINA CANDEL CANO.

(De El Radical de Albacete).

La primera víctima de los baños clandestinos en la temporada actual.

El día 26 del corriente falleció en la casa de José Piñero donde se hospedaba, un jóven de 18 años, natural de Sta. Eugenia de Riveira llamado Manuel Sieiro Rivas á consecuencia según pública voz de haber tomado baños minerales sin consulta del Médico Director, y por conguiente á esgaldas de la ley.

Desde que en este pueblo se ha convertido por algunas personas, el beneficio que gozan exclusivamente los vecinos, al aprovechamiento del agua de la fuente mineral de Dávila para usar particulares, en una industria dando baños en las casas á los forasteros que vienen dirigidos por sus respectivos médicos, á los balnearios oficiales, no hay temporada en que no se registren por lo menos, dos ó tres defunciones, ocurridas siempre en enfermos que toman los baños en las posadas.

Esta industria así ejercida considerada por nuestras leyes no solo ilícita, sino altamente delictuosa por constituir siempre un atentado contra la salud pública, y un crimen perfecto cuando como sucedió el martes último, por consecuencia de su ejercicio se produce una defunción, viene ejercitándose sin cortapisa de ningún género por parte de nuestra autoridad local, desde hace unos veinte á veinticinco años á esta parte. No son necesarios grandes esfuerzo para comprender que, desde que el poder del Estado, hizo objeto de una legislación especial el uso de las aguas minero medicinales, nació el derecho de todos los ciudadanos á no ser engañados (como lo son muchos bañistas que vienen á Caldas,) por los que comercian con afán de lucro con

la salud pública, falsificando ó adulterando en cualquier forma una cosa en que el poder oficial puso en cierto modo un sello de autenticidad sometándolo al imperio de las leyes y reglamentos.

Se falta pues de alguna manera por esas personas dedicadas á la industria de baños, á la fé debida á una cosa ó producto, declarado auténtico, alterándola, y engañado de modo criminoso á los que fían en su inalterabilidad.

Aparte pues de ejercerse una industria prohibida por nuestras leyes á todos aquellos que no hayan cumplido los requisitos que las mismas prescriben, y llevándose á cabo además sin pagar la correspondiente matrícula infringiendo los reglamentos de la administración, cométese con semejante ejercicio el delito de falsificación, el de estafa y lo que es peor todavía, atentan constantemente á la salud pública esas personas dedicadas á dar baños con aguas del río, de las fuentes ó de donde cuadra, sin graduación de ninguna especie, tomados en cuadras insinuadas y en pocilgas. Esas personas de que nos estamos ocupando, llegan en su osadía apoyadas por la indiferencia de la autoridad administrativa local, al extremo de asaltar los coches, los rippers y los trenes, llevándose poco menos que á la fuerza á los pobres paisanos que vienen á medicarse, ignorantes de lo que pasa, engañándolos miserablemente diciéndoles que aquí no hay Establecimiento para bañarse, ni más sitios para esa operación que sus casas ó pocilgas; y que no hay otra agua mineral que la de la fuente pública.

¿Qué ha de resultar, pues, si muchas personas que venían á tomar las aguas y á quienes los baños les están contraindicados, solicitados por la codicia de esos posaderos, llegan á bañarse? Pues sucederán forzosamente hechos de la índole del acaecido el martes, que redundan en perjuicio del buen nombre de las aguas y de la prosperidad del pueblo.

Actualmente en la casa número 7 de la calle Real, se están dando más de veinte baños diarios, y nuestra autoridad local, apesar de la defunción ó más bien asesinato del martes, continúa tan impasible como si no hubiese pasado nada.

Llamamos la atención del Sr. Juez de primera instancia para que si cree que en los hechos denunciados existe penabilidad, proceda á lo que haya lugar, sin perjuicio de acudir tambien al Sr. Gobernador por lo que se refiere al peligro que estos abusos traen á la salud del vecindario.

Chispazos

Meequeriana

Se marchó la Corte, se cerró el Congreso, y el sueño del justo duerme el Presupuesto, y Moura conse fras de dudoso ingenio «guarde V. las llaves le dijo á San Pedro.

De aquellos desplantes, de aquellos zeseos, de dejar la vara de nuestro Concejo, ya nadie se acuerda ni se piensa en ellos; pues unicamente, hablan los serenos.

Las rudas batallas, los odios secretos que del Instituto

tanto que hablar diez años, cesaron sin sangre, no hubo ningún muerto, en cuanto nombraron un Director nuevo.

Renació la calma, y de estos sucesos tan solo nos queda un vago recuerdo, solo por las calles grita algún mozuelo: ¡Dios mio, qué solos se quedan los muertos!!

DESDE EL CAMPO

Días pasados ha sido declarado cesante el depositario de los fondos municipales D. Ramón Montero, y poco tiempo antes ó después se vió obligado á dejar de percibir el sueldo de maestro de la escuela pública de niños del Campo, que venia cobrando solo por establecer clases durante dos ó tres horas diarias.

Ocurrémos que al Sr. Montero no le acompaña buena estrella, pues además de verse privado del sueldo no despreciable que reunía con la dotación asignada á las plazas de depositario y maestro, parece que se trata de obligarle á rendir cuentas durante el tiempo que desempeñó el primero de dichos cargos; y si bien es cierto que nada aparecerá en perjuicio de la fama que goza en el distrito el Sr. Montero, pudieran suponer los maliciosos, cosas que desde luego afirmamos no deben existir.

Reina con tal motivo gran disgusto entre la fracción monteril, que así debe llamarse á la que acaudilla D. Ramón Montero, para no equivocarla con la monterista.

Andúncianse grandes sucesos entre las tres fracciones que dentro de la actual situación pretenden imponerse; si antes nuestros correligionarios, y las sociedades de agricultores del Campo, no echan por tierra la caduca organización política que hace tiempo se viene padeciendo en aquel distrito.

Muchos eran los aspirantes á la depositaria y algunos de ellos hicieron en las últimas elecciones grandes trabajos como méritos para obtener la plaza; pero la mayor parte de los pretendientes retirárouse antes de ahora, sin esperanza alguna, quedando solamente dos disputándose la presa.

Sabemos que el favorecido con el nombramiento no reúne grandes méritos caciquiles, y en cambio el sujeto que se quedo sin... pluma y cacareando, hallase emparentado con una persona que ha prestado grandes servicios á los máximos caciques.

Dicesenos que el despocho de las fracciones no agraciadas es tal, que no se recatan en afirmar públicamente, que verían con mucho gusto se hiciera la justicia debida a nuestros amigos aún cuando con ello se perjudicase su buena fama de caciques mínimos.

Nosotros leales contendientes, no deseamos luchas entre nuestros enemigos y por eso aconsejamos al Ayuntamiento del Campo, obtenga de las cortes una ley, que le faculte para la creación de tantas plazas de depositario, como pretendientes habrá, y así, y solo así, quedarán contentos.

Día llegará en que se normalice la administración en el Campo, y ya aparecerá quien exija cuentas á los agraciados, y á los que no lo han sido.

Ya habrá para todos.

Gasset en Villagarcía

El discurso del exministro de agricultura de Silvela y Villaverde; pronunciado en Villagarcía á principios de la semana, redujose segun se nos informa á una serie de conceptos y frases injuriosas para la persona del Sr. Montero Ríos.

Así son estos monárquicos, sobre todo los de menor cuantía, que han llegado á ministros de la Corona por la infelicidad del régimen.

Con injurias y diatribas para los que tratan de ponerles una valla en su carrera demasiado rápida sin mérito para tanto, creen ya, haber resuelto los grandes problemas nacionales de que depende la salud de la patria.

Entre los juicios que al Sr. Gasset, mereció la persona del Sr. Montero, descalló el de que este último personaje, no fué más que un hormiguita que se dedicó siempre á almacenar provisiones para si y su familia, sacando de la política todo el partido posible en pró de los materiales intereses de su particular peculiar.

¿Que poco nos conocemos amiguitos! ¿Y que otra cosa que laborar por sus propios intereses, ha hecho y hace el señor Gasset y toda la falange de monárquicos que vienen desgobernado, gobernando en cambio muy bien sus bolsillos? Esos juicios pues en boca de quien dejara imperecedero recuerdo de caciquismo, son extemporáneos y fuera de lugar.

El Sr. Montero Ríos enemigo nuestro en política, será más ó menos buen estadista, pero no puede negársele que es una de las primeras figuras de la gloriosa revolución de Septiembre: El paso del Señor Montero Ríos siendo todavía joven, por el Ministerio de Gracia y Justicia, ha marcado una nueva era en sentido progresivo en la manera de ser de nuestras leyes. El Sr. Montero há sido un reformador afortunado y un campeón de las libertades públicas. El haber estampado el Sr. Montero, Ríos, su firma al pié del Código Penal reformado en 1870, es un timbre de gloria que pocos y muy contados han alcanzado.

Habrà cometido el señor Montero errores en política, pero despues de todo ¿que hombre está exento de ellos, cuando el amor espatriotismo de nuestra naturaleza finita y contingente? Son injustos los monárquicos al pretender hechar sobre el Sr. Montero Ríos un borrón por haber firmado el Tratado de París. Es farisaico pretender echar poco menos que todo el peso de la responsabilidad de la pérdida de las colonias sobre el Sr. Montero Ríos. ¿Que culpa tuvo este señor en semejante hecho, que no tuviesen todos los gobiernos monárquicos desde la revolución al desastre que vinieron y vienen rigiendo los destinos de este pueblo?

¿Acaso cuando el Sr. Montero Ríos fué á París no estaban perdidas para siempre las colonias? ¿Que hubiese conseguido el Sr. Montero con no estar su firma en el tratado? Iban por eso los yanquis á tenernos miedo y á soltar la presa? Hay que dejarse de tonterías por que el país sabe demasiado quienes fueron los culpables.

De nuestra villa un pariente muy cercano del Cacique Salgado asistió al banquete de Villagarcía, y parece que tomó apuntes del discurso del Sr. Gasset congratulándose del tema de su discurso.

El cacique Salgado, no se atrevió á asistir al banquete no obstante hallarse en Villagarcía el día en que tuvo lugar. Las ganas de asistir suponemos no le habrían de faltar dada su amistad con el señor Gasset, pero como al diputado señor Sagasta no habría de parecerle bien que su conjinete asistiese á un banquete en donde se zahiriese á su jefe, de ahí que el cacique se contuviese á su pesar. En su sitio mandó el cacique á su sobrino, y parece que cuando éste leía el miércoles último, las cuartillas ó notas que tomó ó le dieron ya hechas, del discurso del señor Gasset, á un ex-ministro conservador, el cacique que se hallaba presente al acto de la lectura, gozaba, saliéndole el gozo por las cinchas como al caballo de Don Quijote, por los conceptos vertidos en la catilinaria de Villagarcía, y se habló de reproducir las cuartillas del sobrino poniéndolas en letra de imprenta con la Minerva de Fray Prudencio. A nosotros no hay para que decir que estas luchas y envidias caciquiles entre monárquicos, nos satisfacen, porque de ese modo se ponen cada vez más al descubierto la desorganización del régimen, cuando las cuestiones se llevan á un terreno tan personal. Lo que sentiremos es que el señor Montero Ríos, no tome la revancha empleando el mismo procedimiento de su rival.

DE TODO EL MUNDO

Los Coolies chinos en las minas del Transvaal

Tan pronto llegan al puerto de Durban los Coolies son examinados por los médicos de la Oficina de Sanidad. Inmediatamente y por la línea llamada del Bluff que circunvala el puerto, se les envía al campamento preparado para ellos en el fondo de la bahía, en el mismo sitio, conocido por Jacob's Camp, en que estuvo el campo de concentración de los refugiados boers durante la última guerra. Este campamento provisional está compuesto de barracas de plancha de hierro, de aspecto muy curioso con sus tejados curvados y en muy buen estado casi todas é iguales por regla general á muchas de las casas de la ciudad habitadas por ricos inmigrantes europeos.

En virtud de la Immigration Restriction Act, los chinos deben exhibir sus pasaportes. Un delegado del Gobierno del Transvaal reconoce esos papeles y vigila las operaciones de registro de las contrataciones de los trabajadores.

Entre las demás formalidades que éstos deben cumplir se halla una muy curiosa. Cada inmigrante chino debe dejar en un libro-registro especial la huella impresa de la yema del pulgar, de modo que la policía pueda, gracias á este signo establecer con rapidez y facilidad la identidad de cualesquiera de ellos que escapen, sea del campo de Durban, sea de las minas.

Una vez cumplidos esos requisitos, se les envía, por trenes de trescientos hombres, hasta las minas donde hay grandes barracones alrededor de las explotaciones, preparados para recibirlos; barracones que el chino no podrá abandonar jamás.

El gobierno de Natal está firmemente decidido á prohibir la entrada en su territorio á los chinos quienes, si bien son considerados como excelentes trabajadores, se les cree muy peligrosos como residentes libres. Se funda para ello en

que la Immigration Restriction Act, de 1903, en su artículo 5.º establece que los permisos de residencia serán rehusados á toda persona á quien se considere como *undesirable immigrant*.

Sin embargo, para calmar las inquietudes de los comerciantes y atenuar los efectos de semejante cláusula, acaba de proponer el mismo Gobierno una ley en virtud de la cual los inmigrantes *de paso* no serán comprendidos en las disposiciones de la ley general sobre la inmigración.

NOTICIAS

El martes 26 del corriente pasaron por la estación de Portas de regreso de Santiago los señores D. Eugenio Montero Ríos y el marqués de la Vega de Armijo.

La circunstancia de haber adelantado el día de su salida de Santiago el Sr. Montero impidió que bajarán á la estación de Portas á saludar varios de los amigos y correligionarios que dicho señor tiene en esta villa por hallarse todos ó la mayor parte en las fiestas de Santiago. Solo fué á la estación el señor Mosquera y algun otro señor.

Desde el miércoles último hállase en esta villa el ex-Ministro de Hacienda don Augusto Gonzalez Besada, quien acompañado de los Sres. D. Prudencio Otero y D. Víctor Mendoza, permanecerá aquí breves días haciendo uso de nuestras salubres termas.

El ilustre ex-Ministro y sus acompañantes, hospédanse en la finca que en el lugar de la Pena, á inmediaciones de esta villa posee nuestro estimado convecino D. Modesto Martinez Barros.

Damos la bienvenida á los distinguidos viajeros, y muy especialmente al ilustre Diputado á Cortes por Cambados señor Besada.

Hállase tambien entre nosotros, nuestro querido amigo y correligionario don Jerónimo Hernández, que viene con objeto de reponer su quebrantada salud.

Mucho celebraremos la mejoría de nuestro amigo.

Para el día tres del próximo Agosto, señalóse la vista de la apelación del auto, dictado en la causa por falsedad en las últimas elecciones celebradas en el Campo denegando el procesamiento de los querrelados.

Esperamos de la Audiencia provincial de Pontevedra una justa resolución.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa, al rico comerciante de Pontevedra D. Saturnino Varela.

Ha salido con dirección á Villajuan nuestro querido amigo y correligionario D. Fernando Bayón, notablemente aliviado de la dolencia que le aquejó durante algunos días.

Mucho lo celebramos.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa de nuestro particular amigo, el conocido sastre D. José Oubiña.

El viernes de la última semana, ha dejado de existir, despues de larga y penosa enfermedad, el médico de esta villa don Joaquín Gonzalez, que durante muchos años desempeñó los cargos de titular y forense.

Las grandes y merecidas simpatías de que gozaba el Sr. Gonzalez se patentizaron con tan triste motivo, asistiendo nu-

merosas personas á los funerales que se celebraron en la parroquia de Santo Tomás, y á la conducción del cadáver al cementerio general.

A la distinguida familia del finado, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Regresó de Santiago despues de haber permanecido allí una corta temporada la Sra. D.ª Severina Amado del Villar, acompañada de su sobrino nuestro distinguido amigo D. José Amado Dominguez.

Sean bienvenidos.

Al banquete que se celebró en Santiago en honor de los Srs. Montero Ríos, y Vega Armijo, asistió en representación del comité liberal democrático de esta villa el Sr. D. Elisardo Dominguez.

En la estación de Portas fueron saludados aquellos personajes por el Sr. don Fermín Mosquera.

En el mismo tren, pero en distinto departamento viajaba el sábio cacique, quien al llegar á la mencionada estación, descendió del tren y no se dignó estrechar su mano con la de sus jefes políticos; pero en cambio envió un representante al banquete con que fué obsequiado en Villagarcía el señor Gasset.

¿Que nueva combinación política traerá entre manos el cuco y viejo liberal.

Por enfermedad del reporter encargado de hacer la reseña de la visita de propaganda hecha á Pontevedra por el valiente Diputado á Cortes republicano D. Alejandro Lerroux, no podemos ocuparnos hasta el próximo número de su recibimiento, mitin y gira con que fué obsequiado.

¿Porque no se les paga á los guardias municipales?

Sabemos por buen conducto que apesar de hacer un mes que ha vencido el trimestre último todavía no han cobrado sus sueldos tan modestos funcionarios.

No sabemos si los demás empleados incluso el secretario estarán en las mismas condiciones aunque suponemos que estos se hallarán al corriente en el pago.

Es una vergüenza para nuestro municipio, que se tenga sitiados por el hambre ó poco menos, á los únicos empleados que trabajan algo en este Ayuntamiento.

Por el invierno anduvieron sin capotes, y tiritando de frio, y por el verano á dieta pura.

Lista de los bienes de la escuela fundada en San Andrés por el señor Llamas en 1744.

- 1.ª Novella, tojar cerrado sobre sí, con 46 y 1/2 concas.
- 2.ª Ágra, labradío regadío, 17 y 1/2 idem.
- 3.ª Besada, id., id., 3 idem.
- 4.ª Cortiña, id., id., 32 idem.
- 5.ª Cortiña, id., id., 9 idem.
- 6.ª Tallos, tojar, idem, 39 idem.
- 7.ª Rochal de abajo, labradío regadío, 8 idem.
- 8.ª Rochal de abajo, labradío regadío, 8 idem.
- 9.ª Can, tojar, 10 idem.
10. Regenjo, labradío regadío, un molino y tojar, 36 idem.
11. Manguela, labradío regadío, 34 idem.
12. Manguela, id., id., 7 idem.
13. Regenjo, prado, 7 idem.
14. Regenjo, labradío regadío, 10 idem.
15. Regenjo, id., id., 22 idem.
16. Alencibal, id., id., 12 idem.
17. Besada, id., id., con tojar, 81 idem.
18. Roibal, id., id., 14 y 1/2 idem.
19. Nadar, id., id., 9 idem.
20. Tondons, id. y tojar, 26 y 1/2 idem.

(Continuará).

Imp. de Joaquín Poza Cobas. — Pontevedra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Anuncio

Se vende ó arrienda una casa de dos pisos, con su terreno á huerta, sita en el Campo de la Torre, en esta villa. Las personas que deseen adquirirla, pueden dirigirse á D.ª Aveina Caamaño, quien suministrara los informes necesarios y pondrá de manifiesto los títulos de pertenencia.

Compañía Hamburgo-Sudamericana

LA MÁS IMPORTANTE LÍNEA DE NAVEGACIÓN ENTRE EUROPA Y EL RÍO DE LA PLATA
CUATRO SALIDAS FIJAS MENSUALES

Servicio especial de primera clase, con los vapores correos CAP FRÍO TIJUCA, CAP ROCA, SANTOS Y CAP VERDE. Salidas 1.º y 15 de cada mes para Hamburgo, con escalas en Vigo y Cherburgo.

CONCIERTOS DIARIOS A BORDO

Camarotes amplios para familias. Cabinas de lujo. Grandes Salones para Señoras y música. Salón de fumar. Trato especial. Cocina de primer orden.

Vapores de gran Estabilidad

El 6 de Enero saldrá directamente de MARÍN para MONTEVIDÉO y BUENOS AIRES el magnífico vapor

Asunción

El 2 de Febrero saldrá también el magnífico vapor

Santa Fé

Agente en MARÍN con Sucursal en CALDAS, **Elisardo Domínguez.**

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Toneladas.		Toneladas.	
Amazonas	4000	La Plata	5000
Antonina	6000	Maceió	5000
Argentina	6000	Mendoza	6000
Asunción	7000	Montevideo	8000
Babington	3000	Paraguá	5000
Bahía	7000	Patagonia	4000
Belgrano	7000	Pernambuco	7000
Buenos Aires	5000	Petrópolis	7000
Cap Frío	9000	Río	5000
Cap Roca	9000	Rosario	5000
Cap Verde	9000	San Nicolás	7000
Córdoba	7000	Santos	8000
Corrientes	6000	San Paulo	7000
Chubut	3000	Santa Fé	8000
Comod. Rivadavia	3000	Taquary	5000
Desterro	3000	Tijuca	8000
Entre Ríos	8000	Tucuman	7000
Guahyba	5000		

COMERCIO

DE

María Cambeses

Calle Real núm. 5.—Caldas de Reyes

Recibiéronse en este acreditado establecimiento multitud de juguetes para niños.

Inmenso y variado surtido en corbatas para caballeros.

Aplicaciones para trajes y

Cuellos de encaje inglés para señoras.

Paraguas y sombrillas.

Abanicos.

Bajeras y toquillas.

Precios sin competencia

NO OLVIDARSE

Calle Real núm. 5

Caldas de Reyes

JOSÉ FRIEIRO

Sastre y profesor de corte

Acaba de establecerse en esta villa.

Se hacen toda clase de prendas de vestir con los últimos adelantos del arte.

También dá lecciones de corte por partida doble y sencilla.

Calle de los Hornos núm. 1

CALDAS DE REYES

Ciudadanos

¿Queréis cooperar al triunfo de la República?

Pues bebed el vino blanco que se acaba de recibir en el

Comercio de Brasileiro

= DE =

Luis C. Torres

Rua Vieja.—CALDAS DE REYES

COMERCIO

= DE =

Luis C. Torres

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse una gran partida de café Moka, clase superior.

Inmenso surtido en calzado y demás géneros procedentes de la península y del extranjero.

Calle de la Rua Vieja

CALDAS DE REYES

José Acevedo

PINTOR Y DORADOR

Se ofrece para ejecutar todos los trabajos concernientes al ramo.

Calle Real.—Caldas de Reyes

Comercial Unión

Compañía de Seguros Sobre Incendio

Representante en CALDAS:

ELISARDO DOMÍNGUEZ

BOMBIN SULFATADOR

A. G. E.

P.

PATENTE NÚM. 28845

El más práctico para sulfatar viñas, árboles, etc., etc.

Su sólida construcción é ingenioso mecanismo, le hace superior á todos los conocidos.

Es de cobre amarillo, de pulverización continua y no precisa piezas de venta, así como las de FIGARO y VERMORIL, en casa de

A. G. E.

Véndese al precio de 22'50 pesetas.

Sulfato inglés garantizado á una peseta el kilo.

Unico punto de venta en Caldas, Comercio de

Elisardo Domínguez

Bazar d'o Brasileiro

LUÍS C. TORRES SERANTES

Papelería y objetos de escritorio, de piel y otros muchos artículos.

Almacén de comestibles y bebidas finas.

Depósito de cal y cemento.

Máquinas de coser.

Ropa blanca y de punto, sombreros, corbatas, pañuelos de seda y hilo, calcetines, medias y corsés de señora.

Acordeones y juguetes para niños.

Especialidad en calzado.

Relojes, sortijas, pendientes de doble, oro y plata.

El más surtido en paquetería, bisutería quincalla, forretería y cristales finos.

Batería de cocina.

Camas de hierro y madera, sillas y muebles.

6.000.000 pliegos papel para envolver.

Herramientas, Pinturas, Barnices Revólvers, Escopetas y puntas.

Del precio y demás condiciones, informará el Procurador D. Francisco Pereira.

Precios sin competencia

Se venden TRES MIL pares calzado propios para la presente estación, á precios muy baratos.

También se liquidan muchas sombrillas de señora y caballero y un bonito surtido de abanicos.

Precios sin competencia; todo no Bazar do Brasileiro de

Luis Torres

Anuncio

Se venden dos fincas rústicas, una en «Quenlle», á labradío, con algún viñedo, de 16 concas, y otra nombrada «Cachizo», á labradío, de 4 concas, radicantes en Santo Tomás de esta Villa. Los que deseen adquirirlas pueden tratar con D. Marcial Cerviño.

Anuncio

El médico cirujano Don Aurelio Perez Alvarez, ofrece sus profesionales servicios á todos los vecinos de este término municipal y al efecto admite iguales al alcance de toda clase de fortunas.